

conocido y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2013 y ratificar su contenido.

Enseguida, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

#### 5. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

Después de analizar la información financiera, se desprende que no existe utilidad en el ejercicio económico 2013 por lo cual no se tiene nada que resolver en el presente punto del orden del día. Los accionistas por unanimidad aceptan lo señalado.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las doce horas con cincuenta minutos, la señora Presidenta de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes, en su integridad. La señora Presidenta agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria a las trece horas con quince minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, la Presidenta y secretario que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.

/



Sra. Edith Grimanez Lobato Isin  
PRESIDENTA DE LA JUNTA



\ Ángel Roberto fene Maigualema  
SECRETARIO DE LA JUNTA